

Bogotá D.C. 15 de febrero de 2022

Señores
Secretaría General de la Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C.
Ant: Dra MARCELA MANRIQUE CASTRO
Supervisora Orden de Compra 70318
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Ciudad

CERTIFICACION REPUESTOS Y AUTOPARTES

El suscrito ELBER SANCHEZ ESPINOSA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como REPRESENTANTE LEGAL de la firma CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS, me permito certificar a la **Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.**, que los repuesto y autopartes que sean reemplazados producto de las tareas de mantenimiento son genuinos y/u originales, nuevos y no remanufacturados garantizando una compatibilidad del 100% con el modelo del carro al cual será instalados.

Garantizamos que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás utilizados en los mantenimientos de vehículos, serán los recomendados por el fabricante del automóvil en su manual de garantía.

Cordialmente,



ELBER SANCHEZ ESPINOSA
C.C. 79.614.741 DE BOGOTÁ.
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S